

ASEOPNA fortalece lazos institucionales con la Asociación Dominicana de Voluntariados Hospitalarios y de Salud

En un gesto de colaboración y apoyo mutuo, Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), realizó una visita a la señora Ángela de Benítez, presidenta de la Asociación Dominicana de Voluntariados Hospitalarios y de Salud (ADOVOHS).

Durante la visita, la presidenta de ASEOPNA estuvo acompañada por la señora Allyson Espinal de Mateo Moquete, marcando un paso significativo hacia el fortalecimiento de los lazos institucionales entre ambas organizaciones sin fines de lucro.

En el encuentro, Castro de Guzmán y la señora De Benítez intercambiaron impresiones sobre los roles que desempeñan al frente de sus respectivas instituciones, coincidiendo en la importancia de trabajar de manera conjunta para brindar apoyo a quienes más lo necesitan, con especial énfasis en los miembros de la Policía Nacional y sus familias.

La presidenta de ASEOPNA tuvo además la oportunidad de recorrer las instalaciones del voluntariado, donde destacó la galería que rinde homenaje a las damas que forman parte de la directiva del Comité de Damas de ADOVOHS.

Castro de Guzmán expresó su agradecimiento por la invitación y reconoció el compromiso compartido entre ambas instituciones para ofrecer asistencia y soporte emocional a pacientes y familiares en situaciones de emergencia.

ADOVOHS se ha consolidado como un pilar fundamental en el apoyo logístico y emocional a pacientes y sus familiares, particularmente aquellos vinculados a los miembros activos y retirados de la Policía Nacional.

Ambas presidentas reafirmaron su compromiso de trabajar juntas en el desarrollo de iniciativas que beneficien a sus comunidades, destacando que su misión común es servir con dedicación y amor al prójimo.



Agentes de DINTEL ocupan drogas, municiones y cargadores en La Romana

En un operativo preventivo, agentes de la División Provincial de Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional, en coordinación con la Policía Preventiva y bajo la supervisión de un representante del Ministerio Público, realizaron un allanamiento en el sector La Aviación, municipio cabecera de La Romana.

La intervención tuvo lugar en una vivienda ubicada en la calle Enriquillo, donde fue detenido Yeison Dollison, alias "El Cojo", mayor de edad. Durante la requisa, las autoridades incautaron: cinco porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína; dos cargadores de pistola, uno con capacidad para 30 cápsulas, que contenía tres proyectiles calibre 40 mm, y otro con una cápsula calibre 9 mm.

También, dos cajas de proyectiles, cada una con 25 cápsulas de

calibres 40 mm y 9 mm, respectivamente.

El detenido y los objetos ocupados serán entregados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los procedimientos correspondientes, y luego puestos a disposición del Ministerio Público.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el combate al crimen organizado y el tráfico de sustancias ilícitas, garantizando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



Ministra Interior lamenta pervivencia de feminicidios

Durante su intervención, en la rueda de prensa tras la reunión de la Fuerza de Tarea Conjunta, la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, expresó su preocupación por la alarmante cifra de 47 mujeres asesinadas por sus parejas, indicó que este es un problema que incide en toda la sociedad y que frecuentemente cada mujer deja huérfanos a niños y niñas, además de generar un profundo sufrimiento en sus familias.

Resaltó la necesidad de continuar con la educación sobre la violencia de género y de sensibilizar no solo a los responsables, sino también al sistema de justicia.

La ministra sí señaló que, en conjunto, se da en el país una reducción en la tasa de homicidios, de 9.64 a 9.24.

En otro orden, comunicó que este fin de semana continuó la

operación Garantía de Paz, que ha resultado en la notificación y clausura temporal de centros nocturnos que infringían la resolución y las leyes sobre expendio de bebidas alcohólicas.

Asimismo, hizo énfasis en que la operación Garantía de Paz será reanudada el 3 de diciembre, en un acto encabezado por el presidente Luis Abinader, en colaboración con la Fuerza de Tarea Conjunta y acompañado de otras medidas que serán anunciadas.

Raful informó que los operativos son en colaboración con la Dirección General de Migración, cuyo titular, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, reveló que más de 2,300 personas en situación migratoria irregular han sido detenidas.



Policía Nacional relanza convocatoria para integrar otros 5,000 mil nuevos agentes en 2025

-La entidad tiene la visión de propiciar una formación académica de excelencia, enfocada en fomentar una cultura de servicio y protección a los ciudadanos y respeto a los derechos humanos.

La Policía Nacional relanzó la convocatoria para ingresar a sus filas otros 5,000 nuevos agentes durante el año 2025, quienes serán formados con altos estándares para cumplir la misión institucional de proteger y servir a toda la

ciudadanía.

La Policía Nacional ofrece a los aspirantes cuentan con un programa académico estrictamente diseñado para lograr una formación integral con altos estándares internacionales y mayores beneficios por el ejercicio de sus funciones.

La nueva convocatoria de ingreso contempla la incorporación de 2,590 jóvenes en dos períodos, que será en los meses de enero y julio:

En ambos períodos, se seleccionaron 1,560 hombres y 1,030 mujeres.

Esta iniciativa es parte del proceso de transformación y profesionalización de la institución, enfocado en fortalecer las capacidades del cuerpo policial para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Requisitos

Los requisitos para ingresar a la Policía, establecidos por la normativa están, ser dominicano, con edad entre los 18 y 30 años y haberse graduado de bachiller, no tener antecedentes penales y tener una estatura mínima de 5'5 en el caso de los hombres y 5'3 las mujeres.

Los aspirantes a conscriptos deben entregar vía física en la institución o digital, (vía la página web <https://www.policianacional.gob.do/> y a través del Código QR de las redes sociales de la Policía Nacional), la documentación que incluya su acta de nacimiento, cédula, dos fotos de frente y dos fotos de perfil en tamaño 2x2 y además requieren aprobar las evaluaciones médicas.

Excelente formación

La Policía Nacional reiteró que la institución garantiza una formación académica de excelencia a los seleccionados tras cumplir con los requisitos establecidos en la normativa

interna, teniendo como base el fomento de una cultura policial al servicio de los ciudadanos y el respeto a los derechos humanos, la Constitución y el marco jurídico.

Agregó, además, que los jóvenes que se postulen pueden elevar rápidamente su calidad de vida y la de sus familias, con opciones de crecimiento profesional a lo interno de la institución.

El cuerpo del orden garantiza un salario digno, capacitación constante hasta llegar a programas académicos de post grado con maestrías nacional e internacional, beneficios para compra de vivienda, becas estudiantiles, transporte gratuito, seguro de salud, alimentación gratuita, descuentos en cadenas de supermercados y más beneficios marginales, incluyendo todos los beneficios de ley y el prestigio al formar parte de la gloriosa Policía Nacional.

En la gestión del gobierno del presidente Luis Abinader se ha logrado dignificar significativamente los sueldos de los agentes del orden público desde la implementación del plan de mejora salarial y dignificación.

El nuevo modelo de servicio policial está enfocado en la inteligencia preventiva del delito.

Gracias al respaldo del Mandatario se propicia una transformación histórica que optimizará sustancialmente el servicio a la ciudadanía.

Policía Nacional participa en la desarticulación de red internacional de tráfico de migrantes

En una operación conjunta de cooperación internacional, la Policía Nacional de la República Dominicana, en colaboración con Ameripol, Interpol, la Policía Federal de Brasil y la Policía Municipal de Madrid, logró desarticular una organización transnacional dedicada al tráfico ilegal de ciudadanos de origen dominicano hacia España. El operativo resultó en la detención de 36 personas, incluidas dos en territorio dominicano.

La red criminal utilizaba el método conocido como look alike, consistente en emplear pasaportes legítimos de ciudadanos dominicanos nacionalizados en España con un parecido físico razonable a los migrantes.

Según las investigaciones, los integrantes de la organización transportaban los documentos desde España hacia la República Dominicana, donde eran entregados a los migrantes a cambio de aproximadamente 5,000 euros, suma que incluía billetes aéreos y alojamiento en países de tránsito como Brasil antes de llegar a su destino final.

En el marco de la operación, se realizaron múltiples allanamientos en Madrid, resultando en la incautación de un vehículo, siete teléfonos móviles, 13 pasaportes, dos tarjetas de identidad extranjeras falsas, 30 gramos de cocaína y 3,440 euros en efectivo. Además, fueron detenidos los dos principales cabecillas de la red, quienes han sido puestos bajo prisión provisional.

Esta acción coordinada tuvo su origen en octubre del año

pasado, tras informaciones suministradas por el Centro contra la Trata y el Tráfico de Migrantes de Ameripol en Brasil, donde España cuenta con un oficial de enlace permanente. Dichas informaciones apuntaban a la existencia de una organización transnacional con presencia en España, República Dominicana y Brasil, dedicada a facilitar el ingreso irregular de ciudadanos dominicanos a Europa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el crimen organizado y colaborar con agencias internacionales para desmantelar redes que vulneran la integridad y los derechos de las personas migrantes. Los responsables en territorio dominicano serán presentados ante el Ministerio Público para los fines legales correspondientes.



Presidente Abinader encabeza reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana

Santo Domingo.- El presidente Luis Abinader encabeza en estos momentos la reunión de seguimiento al Plan de la Seguridad Ciudadana para continuar fortaleciendo la seguridad en el país.

El encuentro inició a las 10:40 de la mañana, en el Salón del Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, donde se continúan; evaluando las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para seguir garantizando el bienestar en beneficio de los dominicanos.

En compañía del jefe de Estado están los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre; de la Presidencia, José Ignacio Paliza; de Interior y Policía, Faride Raful; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el Comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general piloto, Floreal T. Suárez Martínez; el coronel Carlos Javier Carrillo Castillo, director del Plan de Preparaciones y Entrenamiento del Ejército en representación del Comandante General del Ejército, mayor general Jorge Iván Camino Pérez; el capitán de Navío, Rafael García Aybar en representación del Comandante de la Armada de República Dominicana, vicealmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez.

También, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; los directores de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Francisco Osoria de la Cruz; el director de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga; de Migración, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; el director de Asuntos Internos de la Policía Nacional, general Ramón Ramírez y el asesor del Poder Ejecutivo, John Huvane de Giuliani.

Además, de los directores de la Policía Escolar, coronel Martín Miguel Tapia Sánchez; de Prisiones, Roberto Hernández Basilio y el comisionado ejecutivo para Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández; el mayor general retirado policía de Colombia, Norberto Mujica.

En la reunión participan también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por el de Santiago, Osvaldo Bonilla; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez.

Así como también los fiscales titulares de Santo Domingo Este, Milciades Guzmán; de Barahona, Wellington Matos Espinal; de Peravia, Ángel Darío Tejeda Fabal; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Valverde, Víctor Mejía; de Hermanas Mirabal, Zoila Agustina Rodríguez Ynfante; de Puerto Plata, Kelmi Dúncan; de Monseñor Nouel, Joel López y de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez.



Policía Nacional y líderes comunitarios fortalecen esfuerzos por la seguridad en Capotillo

La Policía Nacional, en colaboración con líderes comunitarios del sector Capotillo y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), reafirmó su compromiso con la seguridad ciudadana y el bienestar social de la comunidad durante una reunión estratégica celebrada en Juan Dolio.

Este encuentro forma parte de un programa integral de seguridad ciudadana liderado por el IDDI, con el apoyo de la Policía Nacional y la cooperación internacional, diseñado para promover el desarrollo social, la convivencia pacífica y la seguridad en uno de los sectores más dinámicos de la capital.

En respuesta a los desafíos que enfrenta Capotillo, como la violencia y la delincuencia, se destacó la capacitación de 139 agentes policiales en el uso adecuado de la fuerza y

estrategias de seguridad.

Estos oficiales, que próximamente serán asignados al sector, han sido formados con el apoyo de expertos internacionales para garantizar una intervención más efectiva y respetuosa de los derechos humanos.

Además, como parte del programa, la Policía Nacional ha recibido modernos equipos gracias a la colaboración con la multinacional Philip Morris.

Entre los equipos destacan chalecos con cámaras integradas, cascos de alta resistencia, macanas extensibles y esposas, herramientas fundamentales para mejorar la labor de los agentes en el terreno.

Durante la reunión, las partes revisaron el diseño estratégico del proyecto, enfocado en la transformación de la seguridad en Capotillo. Esta iniciativa busca no solo reducir los índices de criminalidad, sino también fomentar la integración de la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles a largo plazo.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección de las comunidades y con el fortalecimiento de alianzas como esta, que contribuyen a garantizar la tranquilidad y el desarrollo de los ciudadanos.

Policía Nacional apresa a cinco personas en flagrante

delito en San Cristóbal

San Cristóbal,- La Policía Nacional, a través de su Subdirección de Investigación (DICRIM), informó la detención de cinco hombres por su presunta participación en un hecho delictivo ocurrido en el sector Arroyo Higuierito, Cambita Garabitos.

Los apresados fueron identificados como Natanael Méndez Frías, de 27 años; Jorge Luis Carreño F., de 18; Yoel David Obispo, de 26, y dos menores de edad, quienes se desplazaban a bordo de una camioneta marca Isuzu, blanco.

La intervención policial fue motivada por una denuncia anónima que alertó sobre una persona a bordo del vehículo, quien presuntamente apuntó con un arma de fuego.

Durante el operativo, se ocupó a uno de los menores de edad una pistola marca PATFA, color negro, con número de serie P0621, encontrada en su bolsillo delantero derecho. Asimismo, al inspeccionar el vehículo, los agentes hallaron una pistola de bolitas (juguete) marca Yesheng, color negro, oculta debajo del asiento derecho.

Los detenidos, junto con las evidencias recolectadas, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso de actuar con rapidez ante cualquier denuncia ciudadana y garantizar la seguridad en cada comunidad.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘

✘

DICRIM captura a “Mangazo” por múltiples denuncias de asalto a mano armada

Agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) de la Policía Nacional detuvieron a Breilin Onel Peguero, alias “Mangazo”, acusado de ser el presunto responsable de múltiples asaltos registrados en el sector de Villa Consuelo.

Según las denuncias, “Mangazo” habría despojado a varias personas de sus pertenencias en plena vía pública, utilizando un arma de fuego para intimidar a sus víctimas.

En otro incidente, una de las víctimas denunció que el detenido solicitó un servicio de taxi y, tras recorrer un tramo, lo amenazó con un arma blanca tipo cuchillo para despojarlo de su teléfono móvil, dinero en efectivo y otras pertenencias personales.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.

Trabajo conjunto OCN-Interpol Santo Domingo, Inteligencia

Naval (M-2) y Guardia Costera EE.UU logra recaptura de prófugo intentó ingresar a PR en yola

La Policía Nacional informa la recaptura de Yeri Alberto Matos, alias "El Mosquito", de 32 años, quien se encontraba prófugo de la justicia tras fugarse el pasado 31 de enero de 2024 mientras era trasladado al Palacio de Justicia de Santo Domingo Este.

El operativo se efectuó gracias a la colaboración entre la Dirección de Inteligencia Naval (M-2), la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG) y la OCN-Interpol Santo Domingo. Matos fue interceptado en alta mar cuando intentaba ingresar de manera ilegal a Puerto Rico a bordo de una embarcación de fabricación clandestina (yola), acompañado de otras personas.

Tras ser detenido por las autoridades estadounidenses y entregado al M-2, se confirmó su identidad mediante el sistema biométrico DEBI LIGHT de la Policía Nacional.

Prontuario

El arrestado cuenta con un amplio historial delictivo que incluye robo agravado, homicidio, asociación de malhechores y porte ilegal de armas de fuego. Además, estaba cumpliendo una condena de 20 años en la Penitenciaría Nacional de La Victoria por un fallo emitido por el Quinto Tribunal Colegiado de la provincia Santo Domingo.

Matos fue entregado bajo certificación oficial al Subdirector de Seguridad de la Dirección General de Prisiones para su reingreso al sistema penitenciario, donde cumplirá su condena y enfrentará los cargos adicionales relacionados con su fuga.